

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, CELEBRADA EL VIERNES 30 DE MAYO DE 2025.

En la "*Sala de Juntas Del Concejo*" ubicada al interior del Parque Juana de Asbaje, junto al Edificio del Concejo, en la calle Moneda No. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Ciudad de México, siendo las diez horas con doce minutos, del día viernes 30 de mayo del año 2025, se llevó a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**, en términos de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 29, fracción I, artículo 39, 100, fracciones V, VI, VII y IX del Reglamento Interno del Tercer Concejo de la Alcaldía Tlalpan, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación de la propuesta y en su caso, aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria.
- IV. Avance de la Comisión de Derechos Culturales; informe del segundo recorrido a los Recintos Culturales de la Alcaldía Tlalpan y primer informe del recorrido a los Centros de Artes y Oficios.
- V. Lectura, discusión y, aprobación de los acuerdos.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Cierre de la sesión.

I.- Lista de asistencia.

El Secretario técnico, realizó como primer punto del Orden del Día, el pase de lista de asistencia de los siguientes concejales:

- **Concejal Ana Laura Velasco Lucas** (Secretaria).
- **Concejal Diego Fernando Mercado Guaida** (Integrante).
- **Concejal Casandra Camacho Galindo** (Integrante).
- **Concejal Rommel Daniel López Peñaloza** (Presidente).

II.-Lectura del Orden del Día.

Después del pase de lista y corroborando que hay los miembros necesarios para iniciar la sesión, toda vez que se encuentran reunidos **04** de los **04** concejales, se declara quórum legal para celebrar esta Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales, por lo cual todos los acuerdos tomados son válidos, con fundamento en el artículo 30, del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, así mismo, se aprobó y se dio lectura al Orden del Día.

III.-Presentación y en su caso, aprobación del acta de la Quinta Sesión Ordinaria.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza, se realizó la votación para dispensar la lectura del acta de la Quinta Sesión Ordinaria y para la aprobación de la misma; quedando aprobada por unanimidad.

IV.- Avance de la Comisión de Derechos Culturales.

El Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza, agradeció la presencia de todos los presentes e integrantes de la comisión, comentando que se habían enviado oficios solicitando información a la Dirección General de Administración, así como a la Dirección General de Derechos Culturales, Educativos, de Ciencia y Tecnología.

El primer oficio se envió a la Dirección General de Derechos Culturales, Educativos, de Ciencia y Tecnología, solicitando el listado de Programas y Acciones Sociales a cargo de esta Dirección General, así como las Matrices de Indicadores de estos, en el cual nos informaron que dicha área cuenta con los siguientes programas sociales:

1. Laboratorios Educativos Tlalpan 2025.
2. Creatividades Comunitarias 2025.
3. Tlalpan Crea 2025.

El segundo oficio se mandó al Ing. Paul Cárdenas Amavizca Director General de Administración, solicitando el Primer Informe de las Metas Físicas correspondientes al periodo enero-marzo 2025, así como el avance de los programas presupuestarios adscritos a la Dirección General de Derechos Culturales. Asimismo, el Presidente de la Comisión comentó que esta información que fue solicitada todavía no se revisa exhaustivamente, además informó que este avance o informe de la Dirección General se tiene que enviar a gobierno central, para dar seguimiento a cada uno de los trimestres, que por lo regular aparece muchas ocasiones en cero, debido a que el presupuesto se comienza a ejercer en marzo, en el segundo trimestre ya es visible el avance de las metas programadas, a su vez estaremos dando seguimiento a los siguientes meses a los indicadores de las matrices de resultados, dando seguimiento de acuerdo a los programas presupuestarios que tiene la Dirección General de Derechos Culturales, de los cuales vienen en conjunto educativos y cultura.

Dentro de la respuesta informan que la Dirección General de Administración con los programas presupuestarios de "Educación, Cultura, Deporte y Recreación, Servicios de Cuidado Infantil, así como el programa social de Apoyo para el Bienestar" que son compartidos con la Dirección General de Bienestar e Igualdad Sustantiva, para así tomar en cuenta que programas presupuestarios estarán compartidos con otra dirección general.

Dentro de todo el trabajo que se hizo este mes y siguiendo el cronograma que se estableció al principio del año, dando seguimiento a los recorridos, tenemos el informe del segundo recorrido a los Recintos Culturales de la Alcaldía Tlalpan, el cual se realizó al Cine Villa Olímpica, cabe mencionar que lo que se observó mediante los recorridos, se estará enviando a nuestro Director General Rafael Pérez Lurrabaquío. Asimismo, algunas de las cuestiones que vienen aquí se harán en las preguntas de la comparecencia, porque es pertinente puntualizar la falta de mantenimiento que tienen muchos de nuestros recintos, que aclaro y enfatizo, no es tema de este gobierno, más bien existen muchísimos años de rezago y falta de mantenimiento en cada uno de estos.

En el Cine Villa Olímpica, se pudo observar que se encuentra en muy malas condiciones, tanto de estructura como de espacios en abandono por falta de mantenimiento, la sala de cine necesita una renovación general, tanto en iluminación como en equipo de sonido y de proyección; quienes nos acompañaron ese día pudieron observar también el abandono que ha tenido por diferentes administraciones. Ya se ha tocado este tema con la alcaldesa, y nos informaron que se tiene un proyecto a los tres años de poder renovar cada uno de los recintos, pero se necesita mucha inversión, esto debido a que es demasiado el rezago que tienen cada uno de los recintos.

El Cine tiene daños estructurales importantes, incluso se hará un reporte a la Dirección de Protección Civil, en el cual se solicitará que se haga un dictamen, porque hay paredes que están cuarteadas y escaleras dañadas que dificultan el acceso, las actividades que se realizan ahí se encuentran en la sala de proyección que está en funcionamiento, con documentales, películas infantiles, así como ciclos de cine y cortometrajes, dentro de todo lo anterior, también identificamos que la difusión y comunicación en redes sociales es insuficiente, tanto en facebook, así como en la cuenta de instagram, ya que contiene poca actividad en su cartelera, haciendo una acotación; ya se firmó e hizo un convenio con la CINETECA para poder tener la autorización de varias películas, lo cual ayudará a tener una cartelera más amplia.

Se recomienda mejorar los medios de comunicación y difusión en el recinto, ya que hacen falta carteles e identificadores sobre la entrada de Insurgentes y una cartelera a la entrada del cine, desafortunadamente al estar dentro de lo que es Villa Olímpica, se reduce considerablemente la afluencia del cine, ya se comentó esto a nuestro Director de Derechos Culturales, que debemos de tener en cuenta que nuestra difusión no solamente es para quienes van a Villa Olímpica a hacer deporte u otra actividad, sino que pueda tener acceso más gente y esto depende mucho de cómo se comunique, tanto en redes sociales, y algo que sea más visible.

Se recomienda mejorar los espacios para personas con discapacidad, un ejemplo es que no hay guías, las butacas podrían ser incómodas para alguien con discapacidad, y aunque en la parte de enfrente hay espacios para sillas de ruedas, considero que se necesitan colocar pasamanos, algunas otras adecuaciones que pudieran facilitar el acceso y la estadía de las personas con discapacidad, así como señalamientos. También es necesario supervisar el estado en el que se encuentran los extintores y salidas de emergencia, ya que mediante lo que se pudo observar, necesitan mantenimiento y están caducos.

La segunda revisión y recorrido que hicimos, fue al Multiforo Ollin Kan, que se encuentra en condiciones semejantes al Cine de Villa Coapa, e incluso su deterioro es todavía mayor, como una acotación en este tema, ya se habló con la Alcaldesa y el Director General, y ambos nos comentan que se tiene ya un proyecto de renovación para este año, ya me presentaron un boceto del Multiforo, el cual se ve más abierto a la ciudadanía, se piensa quitar todas las rejas para que el acceso sea libre, para que ya no se tenga que esperar el acceso hasta que nos abran una reja, de cierta manera que sea ya como un teatro de verdad, se van a cambiar butacas, sonido, hay un proyecto bastante grande, que va a funcionar muchísimo para atraer derrame económico, turismo y sobre todo algo que nos atañe, que es difundir la cultura en nuestra Alcaldía.

Se realizó el recorrido al Multiforo, en donde se observó que en general que le hacen falta varias remodelaciones y mejoras, ya que no cuenta con el equipo de audio e iluminación necesario para su funcionamiento, las paredes y techos necesitan restauración, así como impermeabilización, es necesario el cambio de luminarias, el recinto no cuenta con butacas para los usuarios, hace falta más difusión, publicidad y adecuar el acceso para personas con discapacidad, así como supervisar el estado en el que se encuentran los extintores. Todo este informe se obtuvo antes de saber que se llevaría a cabo la remodelación, me platicó y explicó tanto de la Maestra como nuestro Director General, que se tiene contemplado dentro del proyecto los accesos para personas con discapacidad, butacas, sonido, iluminación, se espera reducir el espacio del escenario para tener más espacio en las butacas; en las actividades que se realizan, se llevan a cabo conciertos, obras, foros, conferencias y presentaciones.

En Observaciones se puede encontrar que la difusión y comunicación de actividades dentro del recinto es deficiente y limitada, por lo que se recomienda mantener una cartelera visible y que mantenga el espacio activo, además de que se identificó que el recinto no cuenta con instagram o facebook, por lo que las actividades solo se limitan a los carteles que se encuentran en la entrada, de igual manera ya se tiene dentro del proyecto una cartelera como si fuera un cine o teatro, ya se tiene pensado una cartelera con luminosidad que permita poder cambiar la cartelera o lo que se estará presentando dentro del Multiforo, del cual, como se comentó ya se tiene programada la remodelación general del recinto, lo que ayudara a la activación de dicho espacio.

Dentro del trabajo que realizamos este mes, se encuentra el recorrido a los Centros de Artes y Oficios; fuimos al CAO Mesa Los Hornos y al CAO Tiempo Nuevo, en el informe que obtuvimos y les leeré, en el CAO Mesa los Hornos pudimos observar que se encuentra en buenas condiciones para cumplir de manera adecuada con las siguientes exposiciones, talleres, clases y área de lectura, aunque el lugar donde se encuentra la biblioteca está deshabilitada por un daño estructural en una de las paredes, por lo que ya se solicitó por parte del CAO, a la Dirección de unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía Tlalpan para recibir el dictamen; asimismo, nos dijeron que se encuentra en espera para la reparación de dicho muro, las actividades que se realizan, son exposiciones de artistas, teatro, para infancias, adultos y jóvenes, jarana, danza regional, gráfica experimental, títeres, cerámica, modelado en barro, dibujo, pintura, canto, acordeón, cuerdas, teclado, danza aérea, twerk, serigrafía, ballet, encuadernación cartonería y mascararas, además hay funciones de cine y un área para lectura.

En las observaciones que obtuvimos, están, que solo se tiene un pizarrón para la difusión y comunicación de actividades, que se cumple con la demanda de los beneficiarios, cuenta con diferentes actividades durante todo el año, a las que se les da seguimiento y aunque son consecutivas, los usuarios pueden integrarse en cualquier momento del año, se cuenta con un perfil de instagram para los CAO, dichos perfiles se encuentran activos y en constante difusión de las diferentes actividades artísticas, se recomienda mejorar la difusión de dicho CAO, en el cual se puede instalar una cartelera en la entrada principal, asimismo, se pueden realizar volanteos y convenios con las escuelas de la zona para promover todas las actividades, también se necesita dar mantenimiento a los extintores del CAO, mejorar el área de lectura ya que cuentan con muy pocos libros, se requiere una zona de lavado para el área de limpieza, además de que se pudo observar que el CAO no cuenta con anaqueles para el archivo del área, se recomienda poner un huerto urbano para la rehabilitación de los jardines, esto con el objetivo de mejorar los espacios, también esto se verá con medio ambiente para ver si es posible llevar a cabo la rehabilitación de los jardines.

En el CAO de Tiempo Nuevo, es un espacio integral, que cuenta con una extensa gama de actividades artísticas, talleres, clases y oficios, además dispone de zonas deportivas y de esparcimiento, siendo un lugar intergeneracional que abre las puertas a toda la comunidad brindando no solo la atención a los usuarios que acuden, también apoya a los estudiantes contando con un programa de servicio social que puede ocupar posteriormente, como un proyecto de titulación, a su vez tiene un vínculo con el CONALEP Tlalpan II, para impartir talleres.

En general la estructura se encuentra en buenas condiciones, lo que permite tener un muy buen funcionamiento, las actividades que se realizan son dibujo, pintura, grabado, laboratorio de artes gráficas para mujeres, danza polinesia, danza aérea, producción visual, producción audiovisual, taller de producción musical, taller de cerámica, taller de madera; en las observaciones que tenemos, se pudo ver que la difusión del centro es deficiente, lo cual puede limitar el acceso a toda la comunidad tlalpense, ya que no cuenta con un espacio visible que comuniquen todas las actividades del CAO, en el recorrido pudimos ver que la ludoteca no se encuentra en funcionamiento por la falta de personal, está en abandono, dentro de la supervisión que realizamos a las instalaciones, pudimos ver que en general se necesita cambiar luminarias en el edificio principal y en la caja negra, se solicita mantenimiento de los espacios deportivos en general, se necesita dar mantenimiento a todos los extintores del CAO.

Dentro de las mejoras y cambios estructurales mayores, se encuentra la impermeabilización del edificio principal y eliminar el hongo del sótano, que ocasiona su inaccesibilidad, también es necesaria la instalación de accesos y un elevador para personas con discapacidad, ya que la mayoría de los usuarios son adultos mayores, esto es parte del trabajo que se realizó durante el mes de mayo, así mismo estaremos dando seguimiento tanto a los informes, a las matrices para darles un poco el avance que tendremos en los siguientes meses, lo cual estaremos viendo en las siguientes sesiones; además de que se continuará también con los recorridos de los CAO y todo esto, estaremos enviando oficios a Protección Civil, Medio Ambiente, Administración, para darle continuidad a los trabajos de la Dirección General de Derechos Culturales.

V.- Lectura, discusión y, aprobación de los acuerdos.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza, se realizó la lectura y votación para la aprobación de los acuerdos; quedando aprobados por unanimidad.

- **Acuerdo AT/CAT/CDC/001/SO/2025, por el cual se aprueba el presente Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.**
- **Acuerdo AT/CAT/CDC/002/SO/2025, por el cual se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.**

- Acuerdo AT/CAT/CDC/003/SO/2025, por el cual se aprueba el acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.
- Acuerdo AT/CAT/CDC/004/SO/2025, por el cual se aprueba el avance de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.
- Acuerdo AT/CAT/CDC/005/SO/2025, por el cual se aprueba el informe del segundo recorrido a los Recintos Culturales y el primer informe del recorrido a los Centros de Artes y Oficios, por parte de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

VI.-Asuntos generales.

El Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza cedió el uso de la voz a los integrantes de la comisión.

El Concejal Diego Fernando Mercado Guaida, saludo a todos los compañeros de la comisión de Derechos Culturales y a todos los que nos siguen en las redes sociales y a los presentes, brindándole unas palabras al presidente de la comisión, felicitando y reconociendo el gran trabajo que está haciendo, revisando puntualmente e invitándolos a revisar recinto cultural por recinto cultural, lo cual aparte de ser plasmado en su plan de trabajo, es una acción loable por verificar que todas las expresiones culturales y artísticas de nuestra comunidad, de nuestra Alcaldía, de nuestra demarcación, realmente cuenten con las condiciones adecuadas para poder desempeñar estas actividades y que vean que justamente se está trabajando por el bien de los derechos culturales y que todas estas expresiones cuenten con un mínimo indispensable para poderlas celebrar, muchas felicidades presidente y comentarle que en mi carácter como Presidente de la comisión de Fomento Económico y también en pláticas previas, que ya había tenido con usted, me gustaría que próximamente pudiéramos entablar una mesa de comisiones unidas, para que podamos ver de qué forma desde Fomento Económico y Derechos Culturales, podemos impulsar las diferentes aristas que compartimos como comisiones y que el trabajo sea entrelazado, así como transversal en ambas materias, es cuanto Presidente, muchas gracias.

La Concejala Casandra Camacho Galindo, saludo a los presentes, a todo el equipo de trabajo y a todos los que nos ven por redes sociales, felicitó al Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza, por la iniciativa de dar esos recorridos con los integrantes de la comisión, ya que les da un panorama de lo que hace falta, de lo que se puede aportar y de qué manera podemos construir, con base en esto me gustaría poder dar dos propuestas puntuales para la comisión, una de ellas sería la sensibilidad universal y la atención a todas las poblaciones, que en este sentido es adaptar los recintos para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad, para que puedan acceder, transitar y participar plenamente, esto incluye adecuaciones físicas, como son las rampas, la señalización táctil, baños accesibles etc.

Así como servicio de interpretación de lengua de señas y materiales de comunicación inclusiva, pero también se trata de asegurar contenido y actividades culturales, dirigidas a todas las edades, géneros, identidades y comunidades, reconociendo las múltiples formas de expresión y participación cultural en Tlalpan; la otra sería la transversalización de la oferta cultural enfocada en juventudes y tejido social, esto es para generar una programación cultural que trascienda lo artístico y que fomente la formación crítica, la convivencia intergeneracional y la co-creación con jóvenes como protagonistas, no solo basta con abrir las puertas, hay que tener condiciones para que las juventudes se reconozcan como sujetos activos de la cultura, con proyectos propios, ideas nuevas y necesidades específicas, estos espacios pueden ser punto de encuentro, de diálogo y organización, integrándose en forma orgánica a los sistemas sociales existentes, respetando las dinámicas barriales y comunitarias, sin imponer, sino escuchando y potenciando.

Me gustaría dar estas dos propuestas para la comisión y reiterarle el apoyo, para seguir trabajando y mejorar las condiciones de los centros de Tlalpan y poder así convertirla en una de las alcaldías culturalmente más enriquecidas.

VII.-Cierre de la Sesión.

Agradeciendo su presencia, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos, del día 30 de mayo del presente año, el Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza, declaró por terminada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales.

Comisión de Derechos Culturales

Rommel Daniel López Peñaloza
Presidente de la Comisión



ROMMEL DANIEL LÓPEZ PEÑALOZA
PRESIDENTE



ANA LAURA VELASCO LUCAS
SECRETARIA



CASANDRA SAMACHO GALINDO
INTEGRANTE



DIEGO FERNANDO MERCADO GUAIDA
INTEGRANTE



Ciudad de México, a 25 de Junio de 2025

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES

INFORME DEL SEGUNDO RECORRIDO REALIZADO A LOS CENTROS DE ARTES Y OFICIOS DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN.

CAO de los Pueblos.

Se realizó el recorrido a las instalaciones del CAO, en el cual pudimos observar que se requieren algunas mejoras y mantenimientos menores, en tuberías, drenajes e impermeabilización de techos y paredes, ya que hay filtraciones en el auditorio y diversas partes del recinto, el cual cuenta con espacios amplios en donde existen varias áreas que pueden ser aprovechadas pero se necesitan materiales e inmuebles adecuados para su uso en los talleres y clases que se imparten; a su vez la ubicación del CAO es muy transitada y visible, por ende el aprovechamiento de publicidad e identificadores es crucial para el conocimiento y acceso de los pobladores al mismo.

Actividades que se realizan:

- Exposiciones de artistas, danza regional, cerámica/modelado en barro, dibujo, pintura, canto, piano, batería, teclado, danza aérea, serigrafía, ballet, grabado, cartonería, vitrales, coro, trompeta, guitarra.

Observaciones:

- Se pudo observar que falta mejorar la difusión, como ya se había mencionado anteriormente, los CAO están vinculados a un solo instagram, lo que muchas veces dificulta la publicación e información de los trabajos, proyectos y talleres que se están impartiendo en cada uno de ellos o las fechas próximas para nuevos eventos.
- Se recomienda mejorar la difusión del CAO, en el cual se recomienda instalar una cartelera en la entrada principal, así mismo se pueden realizar volanteos y convenios con las escuelas de la zona para promover todas las actividades, colocar identificadores o señalamientos metros antes del lugar donde se ubica.
- Se requiere, reparar el horno para las clases de cerámica y modelado en barro, papelería, internet, impresoras, carpetas (ya que las que se tienen son recicladas), anaqueles, escritorios, productos de limpieza y aseo para los sanitarios, la reparación del techo de policarbonato que expone las lámparas a que se averíen u ocasionen algún corto, así mismo es necesario una revisión y cambio de luminarias, remodelación de lockers, así como una malla de protección para la cancha de fútbol, debido a que los balonazos han dañado parte de la estructura como las luminarias, reflectores y las letras del CAO.

- Se requiere supervisar el sistema eléctrico de todo el edificio, gestionar el transformador por medio de la Dirección de Obras y atender su situación, ya que no están conectados oficialmente a una toma de luz con medidor, a su vez solicitar el dictamen a Protección Civil, debido a que la unión de la trabe con el muro de uno de los salones, es muy débil y corre el riesgo de caerse.
- Se observo que el jardín requiere rehabilitación y que podría ser aprovechado al máximo, siguiendo la herbolaria de la zona.

CAO Ajusco Medio.

CAO Ajusco Medio está abierto al público de todas las edades y se encuentra en un excelente estado, salvo a algunos detalles y mejoras que requiere de manera muy puntual, los salones e inmuebles son adecuados y funcionales; aunque la publicidad y difusión para cada exposición o evento es personalizada y cuenta con un tamaño considerable, se podría mejorar para hacerlo más accesible y entendible para el público, promocionando y proporcionando una información más amplia, esto mediante las redes y empleando el uso de una e-card en relación con el ciclo, exposición y contexto en curso que describa brevemente, la técnica y al autor. Aunque el edificio cuenta con un vivero y el jardín esta en buen estado, se requiere tierra, plantas y herramientas de jardín, para poder reactivarlo.

Actividades que se realizan:

- Dibujo, pintura, grabado, danza polinesia, danza aérea, twerk, taller de artes plásticas, cartonería, exposiciones de diversos artistas, xilografía, taller de vitrales, Cow Parade México el evento de arte público más grande y reconocido del mundo (vacas de tamaño natural, realizadas en fibra de vidrio son intervenidas artísticamente por talentos locales e internacionales, reconocidos y/o emergentes).

Observaciones:

- Se pudo observar que la difusión del centro es bueno pero podría mejorar con el uso de una e-card, promotores y volanteos.
- Se requiere generar una estrategia para lograr la difusión y vinculo con las escuelas de los alrededores, ya sea impartiendo talleres o mini cursos, para dar a conocer las actividades del CAO y generar el interés en los alumnos, padres e incluso docentes.
- Se solicita la revisión y mantenimiento de extintores, así como mamparas para las exposiciones.
- Se solicita internet y material para los talleres que imparte el CAO.

- Se requiere el apoyo de medio ambiente, para reactivar el jardín, que aunque no se encuentra en mal estado, no cuenta con los materiales y recursos suficientes, para funcionar plenamente.
- Se solicita la creación de una rejilla en la entrada de la planta baja, ya que se inunda cuando llueve.